Año I. Alicante 10 de Agosto de 1879. Núm. 73.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 30 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 5, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 10 de Agosto de 1879.

¿ES ESTA LA MORALIDAD CONSERVADORA?

Conteste si puede el periódico ministerial *La Provincia*, que se publica en esta capital; hable si le parece de aquellos *ominosos* tiempos revolucionarios clasificados por este diario de *período de libertinage*; maldiga á los descamisados y gente menuda que, segun él, forman el gran partido democrático, el pais, que paga tanto desacierto como vemos hoy, sabe á qué atenerse.

Se necesita ser romos de entendimiento ó de una conciencia muy elástica, pero muy elástica, para seguir defendiendo la actual situacion, que no tiene defensa posible. ¡Atrás, embaucadores del pueblo! ¡el pueblo os conoce y os maldice! Hablar de demagogia desencadenada, de desórdenes y tumultos, de sangre y esterminio, para hacer la infelicidad de toda una nacion, es el mayor de los cinismos, y no puede pasar sin protesta. Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de España, protesta contra la gestion política y administrativa de los gobiernos que nos rigen. ¿No es altamente vergonzoso lo que está sucediendo en plena situacion conservadora? ¿No hay para morirse de vergüenza el tener que registrar diariamente falsificaciones de cupones de la deuda, secuestros, robos y asesinatos por millares? ¿En qué pais vivimos? ¿Qué moralidad es esta? Proyecto de amillaramiento inútil por sus muchos defectos, ni una sola gestion por parte de nuestro representante en Lóndres acerca de la introduccion de nuestros vinos en Inglaterra; desatendida la sentida queja de la provincia de Valencia pidiendo sea declarada calamidad la sequía; ¡gastando un dineral en cosas inútiles como el Hipódromo y persiguiendo á muerte á los demócratas; tal es, á vuela pluma descrito, el cuadro que España ofrece en 1879.

Ayer leimos el siguiente telégrama que pone más de relieve la verdad de nuestros asertos:

«Intentádose robar la caja del Giro Mútuo»

Y como si aquí los alicantinos no tuviésemos bastante en estas noticias de Madrid, tenemos tambien hechos escandalosos ocurridos en las oficinas de esta Administracion Económica.

Merced á las eficaces gestiones del señor Vidal, cajero de la Administracion Económica de esta provincia, practicadas en union de su inmediato jefe D. Ramon Rodriguez, se ha descubierto ayer un hecho escandaloso que ha producido inmensos perjuicios á varias corporaciones municipales de esta provincia.

Háblase de un agente de negocios que estaba en connivencia con un empleado subalterno de la seccion de Intervencion, encargado de formar las cuentas auxiliares en concepto de consumos, sal y cereales, los cuales falsificaban las cartas de pago, reteniendo en su poder cantidades de consideracion, cuyo total se hace ascender á algunos miles de duros.

Para colmo de indignidades, se dice tambien que el agente en cuestion, valido de su influencia en la situacion actual, pudo conseguir un destino en la misma seccion de Intervencion, para desarrollar más á sus anchas sus criminalos hechos, y cuyo empleo ha venido desempeñando desde el mes de Junio último.

El juzgado de primera instancia entiende ya en el asunto, y por lo mismo nos han de permitir nuestros lectores no hagamos los comentarios que el caso nos sugiere.

En donde ocurren estos hechos es en la provincia más desdichada de España, por cuanto ya tienen conocimiento nuestros lectores de la pertinaz sequía que la aflije. De manera, que esto solo les faltaba á los desdichados pueblos de esta provincia. Porque no hay que estudiar mucho para comprender que en último resultado, cargará con la pena el que nada tiene que ver en el asunto. Y los pueblos tendrán una responsabilidad subsidiaria con arreglo á la ley.

De ahi que hayamos encabezado estas líneas dirigidas á un periódico ministerial, que no cesa de ponderarnos lo actual con estas palabras: *¿Es esta la moralidad conservadora?*

¿Podrá decirnos el periódico ministerial si fué efectivamente la influencia del Sr. Santonja la que dió por resultado la colocacion del Sr. Fopiano en la Administracion económica de esta provincia, desatendiendo la indicacion de este centro que era favorable á otro señor?

Esperemos.

Deciase ayer que al paso que vamos de robo por hora, no habrá quien tenga segura ni la camisa. No hay que asustarse «el órden reina en Varsovia.»

Si *La Provincia* no descuidase informarse sobre la pregunta que le haciamos ayer con respecto al depósito de sesenta y cuatro pesetas hecho seis años y aun no devuelto, lo agradeceremos mucho.

Haciamos observar ayer un amigo nuestro en vista de los artículos que viene publicando *El Graduador* sobre el proyecto de traida de aguas potables de D. Salvador Perez Llacer, que se trasluce pasion en las apreciaciones de *El Graduador*.

Así opina *La Provincia* que se hace cargo de dichos artículos para llamar la atencion sobre el silencio de *El Graduador* durante tanto tiempo, sabrá lo que hoy le preocupa vivamente.

¿Qué habrá en todo esto?

Hé aquí las agraciadas con el premio de 500 rs. cada una, ofrecido por *La Bienhechora*:

Concepcion Lopez Domenech.
Remedios García Calbo.
María Mingot Fuster.
Tomasa Giner Baró.

Suplentes para en caso de que las agraciadas no reunan las condiciones necesarias.

Josefa Alberola Quintar.
Inés Esteve y Martinez.
Dolores Santos y García.
Concepcion Carrion y Saldiva.

El Sr. Cánovas del Castillo dijo en pleno parlamento que Castelar debiera estar en las filas de la mayoria, porque sus idéas en política difieren muy poco de las del gobierno.

Y *El Graduador* tan satisfecho como si tal cosa; hablándonos de democracia y rebuscando disidencias en nuestro campo.

¡Qué no será listo, y sobre todo oportuno!

Podrá ser muy cómodo hablar de felicitaciones al Sr. Martos por ciertos federales de esta ciudad, y cuando se niegue la noticia contestar una tonteria; pero no se nos alcanza el fin político que esto pueda tener.

Cosas de *El Graduador*.

Lean nuestros lectores el comunicado que sigue del Sr. Benoviel, y convénzanse de una vez para siempre que España es el país de las anomalías.

Tiene razon el Sr. Benoviel; pero creemos que clamará en desierto.

«Alcoy 31 de Julio de 1879.

Señor director de *El Mercantil Valenciano*.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Si Vd. se dignara dar cabida en las columnas de su valiente diario á las líneas que siguen, yo se lo agradecería vivamente.

¿Hay una sola ley para toda la nacion española ó tiene cada provincia ó lugar una especial y particular? ¿Es lícito hacer en Valencia lo que es criminal si se verifica en Alcoy? Y si rige una misma ley en toda la nacion, ¿puede ésta ser interpretada de distinto modo por cada autoridad local? No. Pues por que no debe serlo por lo mismo he tomado la pluma para denunciar un *abuso escandaloso* que se ha verificado en la gran ciudad del Cid y llamo sobre él la atencion de las autoridades á quienes corresponda, para que no quede impune.

Durante la feria de Valencia del año pasado, abrióse en la Alameda un puesto fijo para la venta de libros protestantes, y aunque fueron muchos los que se agruparon para examinarlos, es cierto que nadie molestó al vendedor ni la autoridad prohibió la expendicion. El mismo individuo ha vuelto en la actual feria á cometer el *mismo abuso* y ahí está vendiendo sus libros sin que nadie se lo estorbe. Bien es cierto que no pregona ni vocéa su mercancía; tampoco tiene su puesto nada á la parte esterior que indique la índole ó calidad de sus libros ó sirva de reclamo. El puesto es como los demás de la feria y es visitado por los transeuntes quienes compran ó siguen su camino.

Pero es el caso que con idénticas condiciones y por el mismo individuo, fué abierto un puesto

para la espendicion del mismo género en la feria de San Jorge, que en el próximo pasado mes de Abril se celebró en esta industriosa ciudad y antes que trascurrieran 24 horas las autoridades civiles mandaron cerrar el puesto bajo pretesto de que aquellos eran libros prohibidos (no digeron por quién) y se incautaron de ellos en plena feria y ante un inmenso gentío. El encargado del puesto exhibió todos los documentos que la ley exige, y á pesar de ello se le mandó callar y obedecer sopena de desacato.

Como quiera que dichos libros son propiedad de un súbdito británico residente en Barcelona y del que esto escribe, se ha entablado ante el señor gobernador de Alicante la consiguiente reclamacion por conducto del señor cónsul inglés, y esta es la fecha que á pesar de haber trascurrido más de tres meses, ni se nos han devuelto los libros ni se ha resuelto la cuestion. Por eso he creido oportuno escribir estas líneas y preguntar por medio de su ilustrado periódico: ¿obraron conforme á justicia y derecho las autoridades de Alcoy? Pues en ese caso han faltado á su deber las de Valencia para mí muy respetables. ¿Son estas las que obraron en conformidad con lo que dicta la ley fundamental del país, y una órden ó disposicion del ex-ministro Sr. Calderon Collantes? pues en este caso han obrado contra ley y derecho las autoridades de Alcoy.

¿Cuándo nos serán devueltos los libros de nuestra propiedad? ¿Quién nos abonará los daños y perjuicios irrogados?

Soy de usted, señor director, A. S. S. y afectísimo amigo,—*G. S Benoliel*, Pastor evangélico de Alcoy.»

La combinacion de gorbenadores firmada por S. M. el Rey, es la siguiente:

El Sr. Nuñez de Prado ha sido nombrado para el gobierno de Cádiz.

El conde de Foxá, para el de Ciudad-Real.

El Sr. Sauco, para el de Soria.

El Sr. Puente y Brañas, para el de Alicante,

El Sr. Camuño, para Valencia.

El Sr. Santa María, para Jaen.

El Sr. Bernard, para Castellon.

El Sr. De Gabriel, para Málaga.

El Sr. Novoa, para Orense.

El Sr. Alcalá Galiano, para Toledo.

El Sr. Ron, para Segovia

Y el Sr. Garcia Espinosa, para Teruel.

Ya en nuestro editorial de hoy nos ocupamos de las falsificaciones descubiertas por el probo empleado de esta Administracion Económica D. Ramon Vidal.

Necesario es á todo trance huir de tan perniciosos ejemplos, pues cuando tales actos se generalizan, cuando no encuentran oportuno correctivo en la protesta pacífica pero severísima y constante del espíritu público, cuando la indiferencia, producto del escepticismo ó el cansancio, es lo único que hallan los que convierten la administracion en botin inagotable, los pueblos á esa inmoralidad se acostumbran, acaban por envilecerse y por ser dóciles instrumentos de los detentadores de la fortuna pública.

Combatamos, pues, sin darnos la menor tregua, todo lo que de un modo ó de otro, directa ó indirectamente, tienda á ese pernicioso resultado; y de ese modo conseguiremos poner en accion la moral, ya que sus preceptos deben observarse escrupulosamente en las diarias relaciones entre gobernantes y gobernados.

SECCION DE NOTICIAS.

De la causa del presidio de Burgos, ya elevada á plenario, aparecen seis delitos de falsificacion de documentos oficiales, seis de malversacion de caudales públicos, 103 de cohecho y varias coacciones para que los confinados no declarasen la verdad.

Entre los de cohecho, existen el de autorizar el juego de la banca entre los presidiaros, cobrando un tanto por talla; el de nombramientos para los cargos del penal mediante la entrega de ciertas sumas; el de sacar del calabozo á otros por cierta retribucion: el de permitir mediante otra que salieran los confinados del presidio durante dias enteros con sus noches, así como el salir fuera del rastrillo á comer en el portal con ciertas mujeres, y otros, y otros distintos que seria prolijo enumerar, y que pintan el estado de algunos establecimientos mal llamados *correccionales*.

—La prensa inglesa publica un despacho de Madrid anunciando que el ministerio de Marina ha decidido la construccion de dos grandes fragatas.

No teniamos conocimiento de tan buena nueva, por mas que desearíamos que se confirmara.

—La guerra de los zulús ha costado á Inglaterra 500.000 libras esterlinas todos los meses sobre su presupuesto ordinario de guerra, hasta el 10 de julio último. El ministro de Marina de Inglaterra ha fijado en medio millon de libras el coste del trasporte de tropas, y ha pedido 50.000 para imprevistos. Estas sumas hacen subir los gastos á 4.500.000 libras esterlinas, contando el crédito votado á fines de 1878.

—Una carta de Marruecos dice que á pesar de lo preceptuado en el art. 45 del tratado de paz, el bajá del Riff ha prohibido en absoluto la entrada de toda clase de objetos de consumo en nuestras Chafarinas.

—Frecuentes irregularidades ocurridas en la correspondencia entre Boston y New-York dieren márgen á que se sospechase de la estafeta de New-London, al efecto, se comisionaron dos agentes especiales secretos del ramo de correos, cuyas investigaciones han venido á dar por resultado la prision de uno de los oficiales primeros de aquella dependencia, jóven de veintidos años, recien casado, el cual confesó de plano haber robado las balijas.

—En una masía de Tremp (Lérida) se introdujeron uno de estos dias cuatro facinerosos armados, con pretesto de comprar lana, y despues de herir gravemente á la dueña, ataron al marido á una silla, á la que prendieron fuego, y tambien amarraron á un peon caminero, dos hombres mas y dos muchachas, robando cuanto dinero hallaron.

Los criminales se dirigian en el tren á Barcelona, mientras que el somaten iba en su busca.

—El Estado de la Rumelia Oriental es hoy causa de temores para las potencias directamente interesadas en los asuntos de Oriente.

Entregada á si misma por haberla evacuada totalmente las fuerzas rusas, luchan allí dos partidos; el búlgaro, que acepta sin entusiasmo el régimen establecido por el tratado de Berlin, del que procura sacar el mejor partido posible, mientras una circunstancia favorable le permite sacudir lo que resta de la soberania otomana; y el partido griego, que no se apoya en elementos nacionales numerosos, porque los griegos constituyen una minoria muy reducida, pero que agrupa en derredor suyo á cuantos tienen interés en que no se realice la idea de una gran Bulgaria.

Así se ve que el conflicto pendiente entre Grecia y Turquía sobre rectificacion de la frontera helénica, no impide al partido griego de Filipópolis confundirse con el partido turco, mostrándose á veces mas turco que la Puerta misma y pidiendo con insistencia la pronta ocupacion de los Balkanes por los nizans.

Esta es la situacion de los partidos en Rumelia, que á juzgar por los despachos de Constantinopla que publican las agencias estranjeras, parece que ha de traducirse en breve por un nuevo conflicto, pues ya se habla de la ruptura del gobernador Aleko-Pachá con la Puerta.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 7.—Lord Beaconsfield, en el banquete celebrado hoy por el Lord-Maire de esta, ha pronunciado un discurso político importante, defendiendo la política que ha seguido su gobierno en el exterior.

Entre otras cosas, ha afirmado que no se puede dirigir á Rusia recriminacion alguna, porque este pais ha cumplido leal y fielmente las cláusulas estipuladas en el tratado de Berlin. El *prime minister* lamenta que Turquía no haya cumplido las promesas que empeñó sobre realizacion de proyectadas reformas, tanto en Europa como en Asia. Entrando á examinar la situacion interior, dice que la terminacion de las guerras del Afghanistan y de los zulús, contribuirá indudablemente no poco á hacer que quede terminada la crísis comercial é industrial que aflige á la Gran-Bretaña. Al terminar, hace un resúmen de los triunfos alcanzados por Inglaterra en los últimos años, y se felicita de que los resultados que ha dado la política seguida por el partido *tory* sean tan excelentes.

Sus declaraciones fueron acogidas con extraordinario aplauso.

Paris 7.—El ministro de Negocios Extranjeros y presidente del Consejo, Mr. Waddinton, ha mandado por telégrafo al representante de Francia en Madrid un despacho encargándole que haga presente al Rey y la Real Familia los sentimientos de dolor y simpatía que animan en los actuales momentos al gobierno de Versalles con motivo del fallecimiento de la Infanta doña Pilar.

El *Gaulois* aprovecha la noticia para revelar que la Reina doña Isabel acarició en un tiempo el deseo y el proyecto de un enlace entre la Infanta Pilar y el Príncipe Imperial.

Brest 7.—El barco de comercio belga, *Marie Leuise*, que iba á Alicante, se ha ido á pique en los arrecifes de Onessant, pereciendo el capitan con veinte y seis hombres.

Paris 7.—Continúa abierta la suscricion para socorrer á las víctimas del horroroso incendio de Chasenois, cerca de Schlestadi, en el cual fueron destruidas 150 casas, encontrándose cerca de 2.000 personas en la mayor miseria.

Las pérdidas materiales ascienden á bastantes miles de francos.

Hay fundados motivos para creer que este terrible incendio no fué casual.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche la 23 velada, tocando las piezas siguientes:

1.° El honor, paso-doble.—Pintado.
2.° Léjos de tí, habanera.—Perlado.
3.° Duo de tiple y tenor de la ópera «Poliutto.»—Donizetti.
4.° Los azabaches, tango americano.—Caballero.
5.° Sinfonia de «Marta.»—Flotow.
6.° Desdémona, mazurca.—Gorgé.
7.° La Lira, polka.—Id.

Aprovechar la ocasion.—En el acreditado establecimiento de los Sres. Martinez Herrero y Comp., cuatro esquinas de la calle Mayor, se ha recibido un gran surtido de ricos jamones, ahumados y salados, salchichon de Bolognia, carnes de vaca y cerdo en conservas y manteca en rama; todo á precios económicos y clases nunca vistas en esta poblacion, que recomendamos al público, seguros de que han de quedar complacidos.

Tempestad.—La que descargó el sábado en Bilbao, pudo causar una catástrofe horrible en el fuerte de Miravilla, si un rayo que cayó en él hubiese entrado en el inmediato almacen de municiones, donde tan necesario es un pararayos.

El rayo fué á dar en una pila de bombas y derribó al centinela. Un oficial y catorce ó quince hombres que estaban cerca, perdieron el sentido, lo mismo que un cantinero, que rodó por el suelo con su mercancia. Repuesto de la conmocion, observaron que el centinela tenia una herida en el cuello y una contusion en el pecho y que habian desaparecido los números de metal del cuello del capote.

Bien hecho.—De Lóndres escriben á *El Fígaro*:

«La súbita desaparicion de miss Kate Vaughan, la bailarina de moda, robada por el capitan Wellesley, hijo de lord Cowley, y agregado militar de la embajada inglesa en San Petersburgo, ha producido una sensacion increible: no se habla de otra cosa en los círculos aristocráticos, reunidos esta semana en las carreras de Goodwood.

«El capitan Wellesley está casado con la hija del embajador inglés de Rusia, lord Loftus, y es padre de varios hijos.»

Crimen.—El domingo se impresionó tristemente el vecindario de Oviedo con un suceso que está *subjudice* y que presenta, al parecer, caractéres de un lúgubre drama. En el vivero del jardin botánico fué hallado el cadáver de un forastero con la cara destrozada y una pistola á su lado. La voz pública relacionaba este hecho con la muerte de una jóven forastera, hermana de aquel hombre, ocurrida la noche anterior.

Que se realice.—El *Diario* de Cádiz propone la formacion de un «cuerpo de sanidad de línea férrea,» para que tanto en los accidentes como enfermedades ó agravacion de padecimientos, partos, etc., que ocurren en los trenes, puedan contar los viajeros con la asistencia facultativa, especialmente en los casos en que la menor demora pudiera ser funestísima.

No parecen.—No han sido hasta ahora descubiertos ni el dinero robado en la administracion económica de Albacete ni los ladrones. Lo que las autoridades han encontrado en sus reconocimientos es una nueva y reciente mina por donde se trataba de robar una platería. Con mas cautela por parte de los descubridores, se hubiera podido coger tal vez á los ladrones, segun vemos en nuestro apreciable colega *La Union Democrática*

Historia general del reino de Valencia escrita en el siglo XVII por el célebre cronista Don Gaspar Escolano continuada hasta nuestros dias y aumentada con gran cantidad de notas y aclaraciones por D. Juan Bautista Perales. Obra de gran lujo ilustrada con magnifi-

cos grabados al cromo. Se reparte por cuadernos semanales de cuatro entregas.

La primera entrega está de manifiesto en el centro de suscriciones de José Domingo, San Franrisco 19, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, Mayor 2.

Baños de las Delicias.—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpidez de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

A comprar.—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.º 16, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

VARIEDADES.

EL ALUMBRADO.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores, con la mayor brevedad posible, las diversas clases de alumbrado que ha habido en uso desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

El más primitivo, empleado aún por los pueblos bárbaros y en no pocas aldeas de Europa, de las que aún están por civilizar, es el conocido con el nombre de antorcha ó tea, fabricado con madera resinosa. En la civilizacion antigua el aceite y la cera fueron las primeras sustancias dedicadas al alumbrado. Los indios, los egipcios y los hebreos usaron desde los tiempos más remotos candilejas y lámparas preparadas para la combustion del aceite. En casi todos los museos pueden verse modelos de distintas formas de estos aparatos, procedentes de los egipcios, de los romanos y de los griegos. Todos ellos se fundaban en el mismo principio, la combustion del aceite por medio de una torcida de algodon empapada en el líquido, debido á la fuerza llamada *capilaridad*.

El empleo del sebo es posterior al del aceite y al de la cera. Las velas de sebo se fabricaron por primera vez en Inglaterra en el siglo XII; en Francia no se conocieron hasta el año 1370, y hasta principios del siglo XV no se vieron en España.

La primera forma del candelero fué el cuerno, despues se usaron las linternas, y en el siglo XV se dictó en Francia una órden disponiendo que todos los vecinos de las ciudades colgaran á la puerta de su casa una linterna con una vela de sebo encendida. Esta órden cayó pronto en desuso por no poder los vecinos soportar el *crecido gasto* de aquel inusitado lujo. ¿Qué dirian, si levantaran la cabeza, al ver los infinitos mecheros de gas que llenan de luz, durante toda la noche las calles, plazas y paseos de las ciudades modernas? El rey Francisco I puso en vigor la órden y organizó además el primer servicio de serenos.

Unas linternas grandes ó faroles, suspendidos en medio de la calle, de unas cuerdas de balcon á balcon, perfeccionaron en Francia el alumbrado público á fines del siglo XVI.

En tiempo de Luis XIV se organizó una compañía de faroleros, cuya mision era por la noche acompañar á los vecinos que se retiraban tarde.

Hasta el año 1750 no se establecieron en Francia los reverberos. Algunos años despues, el famoso Sabatini organizó el alumbrado en Madrid, y los que han visto recientemente la zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*, saben cómo fué recibida esta innovacion por los oscurantistas madrileños de aquel tiempo.

Hasta entonces no habia más alumbrado en las calles de las principales ciudades de España, que las lámparas, candilejas y farolillos con que la piedad iluminaba las imágenes de vírgenes y santos que habia en las calles, plazas y encrucijadas.

Posteriormente siguió nuestro país el rumbo marcado por la civilizacion, y de los reverberos de aceite ha pasado al gas, supriminedo los pajes que acompañaban con linternas ó antorchas á las damas que salian de las tertulias ó corrales.

El alumbrado de aceite por medio de lámparas no habia dado el menor paso desde el orígen de las sociedades hasta fines del último siglo. En 1780, un físico de Ginebra, llamado Argand, inventó el tubo de cristal y las mechas circulares de algodon. Gracias á esta disposicion completamente nueva, se perfeccionó la combustion del aceite, dando á la llama gran fuerza, por efecto del aire atraido en torno de ella por el tubo. Las lámparas llegaron á su perfeccionamiento con esta invencion.

El quinqué y algunos otros aparatos por el estilo, en los que el depósito de aceite se hallaba colocado á un nivel superior al mechero donde se efectúa la combustion, tenian el inconveniente de proyectar sombra por el lado en donde estaba el depósito. Para evitar este defecto se hicieron varios ensayos y en 1808 un relojero de París, llamado Carcel, resolvió el problema inventando la lámpara que lleva su nombre.

Para evitar toda sombra, alumbrar circularmente toda una habitacion y alimentar contínuamente la mecha, Carcel colocó el depósito del aceite en la parte inferior de la lámpara y produjo la elevacion del líquido hasta la mecha por medio de un mecanismo de relojería.

Nuestros lectores conocen estas lámparas, á las que se dá cuerda como á un reloj, muy usadas en las casas en donde una plausible prevision rechaza el petróleo.

Una noticia para terminar esta primera parte de la definicion del alumbrado. El inventor Carcel, murió en 1812, poco menos que en la miseria; su invento ha hecho millonarios á muchos industriales que le han aprovechado.

En 1836 inventó un mecánico francés, M. Iranchit, una *lámpara de regulador*, más económica que la de Corcel, pero de mecanismo más inferior.

En esta lámpara el movimiento de relojería es reemplazado por un sencillo resorte que se mueve por medio de una llave.

En España se han usado lámparas de esta clase, pero están relegadas al olvido.

Donde no se emplea el petróleo, y desgraciadamente se ha generalizado demasiado este gas, se usan lámparas Carcel, que, aunque se descomponen con frecuencia, son las mejores.

La bujía nació del deseo de perfeccionar la vela de sebo. El químico francés monsieur Chevreul, convencido de que los cuerpos grasos constan de dos partes, una sólida y otra líquida, y de que era posible separar la una de la otra, lanzó al público esta teoría, y la industria, como sucede siempre, se apoderó de este descubrimiento de la ciencia.

Y de aquí no brotó la luz, pero sí la bujía, que es como si dijéramos el principio de la luz buena y barata.

Del sebo que servia para las velas se sacó la estearina, que es la parte sólida, y la oleina, que es la líquida.

Con la primera se fabricaron las bujías.

La luz que da la estearina es blanca é igual, porque la mecha de las bujías esteéricas, formada de una trenza que se inclina hácia fuera á medida que arde, se reduce á ceniza y no necesita que la corten á menudo, como sucede con el pábilo de las velas de sebo.

Si se observa bien, no hay mucha diferencia entre el coste de las bujías y las velas de sebo. La combustion de la estearina es más lenta que la del sebo: una vela de estearina dura más que dos de sebo.

La bujía admite la pantalla, y en un gabinete pequeño puede dar la luz bastante para dos personas que leen, escriben ó se dedican á labores femeniles.

La bujía de esperma de ballena es superior á la esteárica: la industria que la produce ha llegado á la mayor perfeccion, como puede verse por esas bujías que se colocan en los candelabros y arañas, y que parecen de cristal de roca.

Pero las bujías de esperma que han reemplazado en los salones á las de cera, duran ménos de lo que éstas duraban y son mas costosas.

Hoy se fabrican bujías esteáricas que compiten con las de esperma, y á veces las aventajan. En España, y en Madrid particularmente, hay fábricas que nada tienen que envidiar á las mejores de Francia, país inventor, perfeccionador y propagador de las bujías.

Las que se destinan al consumo ordinario, varian de precio, y hay muchas amas de casa que por mal entendida economía prefieren las más baratas.

Las que tal hacen padecen un error. Su fabricacion es imperfecta, la grasa conserva oleina, y lo que compran son velas de sebo disfrazadas de bujías, que dan mal olor y se gastan pronto, razon por la cual cuestan caras aunque parecen baratas.

(*Gaceta Universal.*)

SECCION LOCAL.

AVISO.

Desde hoy queda abierta al público la Exposicion provincial, de 8 á 1 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.

Las entradas se expenden á real en la taquilla que hay en el pabellon levantado en la plaza de Alfonso XII, y por el lado que mira al frente de la casa Consistorial.

En los domingos será gratis la entrada.

D. José Pascual del Pobil y Msrtos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato del dia de ayer, se proroga hasta el 15 del actual el término de 30 dias anunciados, para que los que deseen hacer proposiciones para la iluminacion de aguas por medio de pozos artesianos, las puedan presentar hasta la citada fecha.

Alicante 2 de Agosto de 1879.—*José P. del Pobil.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 24 y medio palmos.—Pared descubierta, 110 y medio id.—De cieno, 61 id.—Entra 1[1/4] hila, floja.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

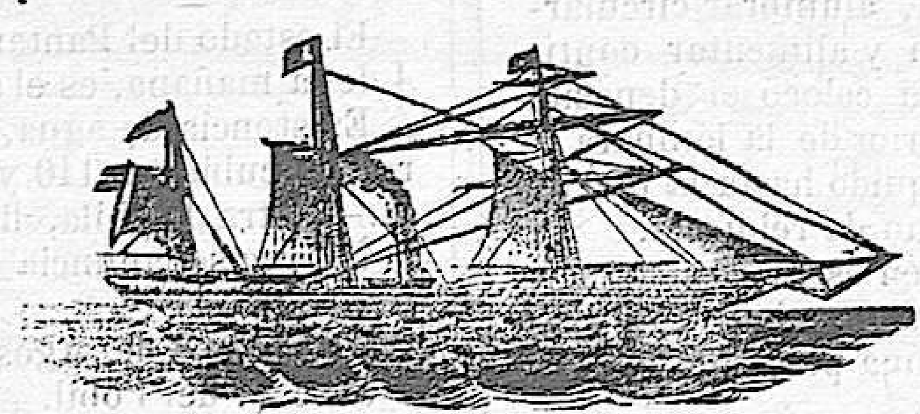
Alicante 8 de Agosto de 1879.—El Director.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR
SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
¡POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA
GALLIA — MASSILIA



Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

Á LOS ENFERMOS.
Depósito de Aguas Minerales Naturales.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los estabtecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrógenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acídulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseuda, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas le Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Esencia de zarzaparrilla
PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla*, sobre todo, cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sifilítico ó escrofuloso*; en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones del estómago*.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un escelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

Jarabe de quina ferruginoso
PREPARADO POR
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorósis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones dificiles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preciones ferruginosas.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

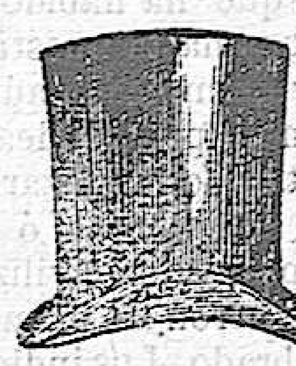
CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero:  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Á LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.